



VISTO la propuesta elevada por la Dirección General Administrativa de esta Facultad, para la realización del Taller de capacitación Extracurricular sobre **"AUTOESTIMA Y COMUNICACIÓN EN EL AMBITO LABORAL"** a cargo de la Lic. María Teresa BUNGE, Psicóloga Clínica de la ciudad de Mar del Plata ;
y

CONSIDERANDO:

Que es criterio de esta Facultad apoyar la realización de actividades que contribuyan a la formación de Recursos Humanos.

Que este Taller resulta de interés para el Personal No Docente de la Facultad, acerca de la importancia de la función y estilo personal de cada miembro del equipo de trabajo y de cómo integrar o complementar todas las funciones y estilos.

Que el mismo se encuadra en las reglamentaciones vigentes.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Aprobar el dictado del Taller de Capacitación Extracurricular, sobre **"AUTOESTIMA Y COMUNICACIÓN EN EL AMBITO LABORAL"** destinado al Personal No Docente de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, ello los días 19 y 20 de Julio del corriente año, con una duración total 6 horas.



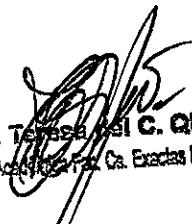
ARTICULO 2do.- Designar a la Lic. María Teresa BUNGE (D.N.I. Nro. 13.735.834) como Responsable del dictado del Taller y a la Prof. Ana Basso (D.N.I. Nro. 10.052.223) como Coordinadora del mismo.

ARTICULO 3ro.- Determinar que a través de la Facultad, se otorgarán las correspondientes certificaciones de asistencia para los participantes que den cumplimiento a las obligaciones académicas del Taller, como así también a la Responsable del Dictado y Coordinadora, los que serán firmados por la Señora Decana y Secretaria Técnica.

ARTICULO 4to.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

RESOLUCION Nro.: 152


Lic. Teresa del C. QUINTERO
Pro. Asesoría Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.